

FUNDA PARA ARMA DE FUEGO PROVISTA DE TRES SEGUROS Y FÁCIL DESENFUNDADO.

Campo tecnológico

El presente modelo de utilidad se relaciona con el campo de la ingeniería mecánica aplicado a la tecnología de armas, en una funda provista de tres seguros y de fácil desenfundado, para portar en el cinturón un arma de fuego corta.

Objetivo de la invención

El presente modelo de utilidad tiene por objeto proporcionar una funda o cartuchera para armas portadas en el cinturón de forma visible, que presentan una importante ventaja de orden práctico y táctico, proporcionando seguridad que no se caerá o será extraída furtivamente o se disparará el arma de manera involuntaria y confiabilidad en la posibilidad de un rápido desenfundado.

Arte previo

Las personas asignadas a seguridad frecuentemente portan una arma corta tipo pistola a la vista y alcance de personas próximas, entonces se requiere que sea portada de forma segura y que no sea fácil de sustraer por parte de terceros tal como lo enseña la publicación WO2019183643, consistente en una funda de bloqueo accionada por el pulgar, pero aun así puede ser extraída por un tercero; para evitar estos problemas de seguridad entonces la presente invención muestra una funda con tres seguros, permite un giro controlado de 360°, proporcionando un fácil y rápido desenfundado por parte de portador.

Breve descripción de las figuras

La realización ejemplificada de esta invención se describirá en detalle, con referencia a las figuras siguientes:

-La Fig. 1 muestra una vista esquemática en perspectiva frontal de una funda conforme a la donde se puede observar los elementos que la conforman, permite ver los seguros.

-La Fig. 2 muestra una vista esquemática de un corte longitudinal del cuerpo de la funda, donde se aprecian los componentes internos que permiten el rápido desenfundado.

la Fig. 3 muestra una vista esquemática en perspectiva posterior donde se puede observar los elementos que la conforman la plataforma de soporte del cuerpo de la funda, unida mediante un trinquete.

Descripción de la invención

Los usuarios frecuentes de arma de fuego están centrados en la policía nacional y el ejército, los cuales deben portar un arma de fuego a la vista, en una funda diseñada para tal fin, esta debe tener las características de proteger el arma de fuego y contenerla de forma segura. La funda puede ser portada de varias de maneras, por ejemplo, en la cintura, debajo de la axila, o atada alrededor de un tobillo, pero lo esencial es que los portadores requieren estar en la capacidad de extraer de forma rápida y sencilla el arma de fuego, independientemente del tipo de funda utilizada. Estos usuarios o portadores deben estar seguros de que cuando no esté en uso el arma de fuego debe estar segura en su funda.

Debido a las necesidades seguridad y rápida accesibilidad al arma de fuego, los fabricantes desarrollan fundas proporcionándole estas características; a tal punto que las armas de fuego muchas veces no son fáciles de extraer rápidamente con una sola mano, soltando los proveedores que con cualquier movimiento involuntario o toque ajeno o involuntario se liberan, lo cual es indeseable. Para corregir estas falencias en las actuales cartucheras o fundas, hemos desarrollado una funda que permite una fácil maniobrabilidad con una sola mano, asegurando al proveedor y permitiendo una extracción rápida junto con unos dispositivos de seguridad muy fiables y fáciles de utilizar.

Descripción detallada de la invención:

La presente invención tal como consta de diversas piezas que integran la unidad propuesta en relación con los dibujos que acompañan esta descripción. Iniciando esta descripción con base en las Fig. 1 a 3 de una funda 1 para arma de fuego corta, está constituida por dos partes componentes independientes, un primer componente comprende un cuerpo funda 2, un segundo componente consistente en una plataforma soporte 3, estando estos dos componentes fijados entre sí mediante un trinquete 4, el cual se encuentra fijado por uno de sus extremos con tornillos 5 remaches o similares a la cara frontal de la dicha plataforma de soporte 3 y por el otro extremo del trinquete 4 se fija a la cara posterior del dicho cuerpo funda 2, lo cual permite el giro de 360° del cuerpo funda 4 sobre la plataforma de soporte 3.

En concordancia con las Fig 1 y Fig 2 el cuerpo funda 2, en su parte interna tiene las caras con la forma perimetral del arma de fuego que va a alojar, para que coincida con el contorno de la dicha arma para alojarse y extraerse fácilmente; en su parte superior el cuerpo funda 2 tiene dos aletas 6 que permiten fijar una tapa 7 del martillo percutor por medio de un pin de acero 8 con un resorte que faculta el movimiento activación de apertura y cerrado de la dicha tapa 7 la cual protege el arma de fuego de una extracción involuntaria; en su parte anterior izquierda (Fig 2) se ubica una protuberancia o prominencia 9 que protege el seguro del proveedor del arma de fuego cuando está dentro de la funda, evitando así que se accione involuntariamente; en su parte media superior se ubica un seguro de la tapa 7 del martillo percutor, el seguro presenta dos topes que permiten detener hasta cierto punto la apertura de la dicha tapa 7; en uno de los extremos del seguro tiene una aleta 10 o extensión que asegurar el cuadrante abierto de la tapa 7 evitando que se abra involuntariamente, la tapa 7 tiene una forma ergonómica para ser accionada con el dedo pulgar mediante unas elevaciones que facilitan la fricción, haciendo que el contacto sea directo y mejor.

En la parte lateral izquierda central del cuerpo funda 2 se dispone un seguro 11 del guardamonte que es la parte que rodea al disparador o gatillo en un arma de fuego, protegiéndolo de un disparo accidental; dicho seguro 11 se ubicado en la parte lateral izquierda media del cuerpo funda 2, que evita el contacto con el gatillo del arma de fuego cuando está dentro del cuerpo de la funda y está sujetado por un tornillo y una tuerca de seguridad que se coloca en un hueco hexagonal 12, (Fig.2) el dicho seguro 11 posee un resorte 13 guardamonte, anclado por medio de un pin 14 acerado, dicho resorte tiene una forma de hoja, cumple la función de propulsar el guardamonte del arma de fuego cuando requiere ser expulsada e ingrese con amortiguación. La parte baja del seguro 11 del guardamonte ayuda a darle firmeza al cañón del arma de fuego con una presión de resortado acompañado de una canal en el cuerpo para el deslizamiento del dedo, cuando se active el seguro, en un extremo interno tiene una aleta curva 15 que ancla el guardamonte del arma de fuego sin tocar el gatillo ; en el otro extremo externo tiene la cara que permite que el dedo índice active o permita la liberación del guardamonte cuando se ejecute la extracción del arma de fuego.

Después de vaciado el interior del cuerpo funda 2, obliga a las palancas o seguros de los dispositivos a retornar a su posición original con la ayuda de los sistemas recortados, es por lo anterior que el desenfunde y enfunde del arma de fuego se podrá hacer la toda la operación con una sola mano.

Por último, la extracción y liberación del arma de fuego será segura y fiable, porque no habrá ninguna parte interior del cuerpo funda 2 que toque el gatillo, logrando así la seguridad de que el arma de fuego nunca se accione involuntariamente.

Continuamos la descripción con el segundo componente independiente, consistente en una plataforma soporte 3 del cinturón, de la cual se desprenden dos aletas 16 las cuales se solapan sobre sí mismas y adosadas a dos ganchos 17 fijados por tornillos y tuercas 19 que sirven como sistema de seguridad; en la parte donde se desprenden las dichas aletas se conforma una oquedad a manera una “U” 18, para permitir el ingreso del dedo pulgar sin obstrucción alguna; además la plataforma

soporte 3 cuenta con un sistema de paneles en la parte lateral derecha para brindarle fortaleza y rigidez a la estructura .

Siguiendo con la descripción con base FIG 1 y FIG 3 se inició con un primer componente un cuerpo funda 2, un segundo componente consistente en una plataforma de soporte 3, estando estos dos componentes fijados entre sí mediante un trinquete 4, el cual está dividido en dos porciones, una porción 20 esta adosada o fijada a la plataforma soporte 3 por uno de sus extremos con tornillos 5 o remaches o similares y el otro extremo de esta porción termina en una corona 21 dentada; la otra porción 22 esta adosada al cuerpo funda 2 por uno de sus extremos con tornillos, remaches o similares el otro extremo de esta porción termina en una corona 23 dentada; un sistema de corna dentada 21 y 22 está unido medio de un tornillo y tuerca de seguridad 24 junto con la plataforma soporte 3 , haciendo que las piezas se fijen sin posibilidad al girarse aleatoria e involuntariamente, pero si el posicionamiento cómodo y personalizado del cuerpo funda 2.